



GOBIERNO
de
CANTABRIA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE



ORDEN ECD/17/2018, DE 6 DE MARZO, QUE ESTABLECE LAS BASES Y CONVOCA PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS PARA EL INGRESO Y ACCESO A CUERPOS DOCENTES, ASÍ COMO PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES, Y EFECTÚA LA CONVOCATORIA PARA LA ELABORACIÓN DE LISTAS DE ASPIRANTES A DESEMPEÑAR PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD EN DICHS CUERPOS. (BOC DE 13 de marzo).

LUGAR Y FECHA DE LAS ACTUACIONES ANTE EL TRIBUNAL Y CITACIÓN DE LOS ASPIRANTES DE INGRESO A PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

CUERPO: PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

ESPECIALIDAD: INGLÉS

TRIBUNAL Nº: 01 (ÚNICO)

RECLAMACIÓN FRENTE A LA PUNTUACIÓN OBTENIDA EN LA PRIMERA PRUEBA

Los aspirantes disponen de 48 horas desde la publicación de la puntuación obtenida en la Primera Prueba como plazo de reclamación.

Dicha reclamación deberá ser presentada ante el tribunal en horario de 09:30-11:30 hasta el miércoles día 11 de julio en el Aula 1 (Planta baja) de la EOI Torrelavega.

Torrelavega, a 9 de julio de 2018

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: Alfonso J. Muñoz Bueno

